

VII Convención de la Profesión Médica

## **Atención Primaria del Consejo General de Médicos exige mejoras inmediatas en la gestión de las IT**

- **Apoyo a los compañeros de Madrid y Cantabria tras las convocatorias de huelga**

Las asambleas de las secciones nacionales de Atención Primaria, tanto Rural como Urbana, del Consejo General de Médicos (CGCOM) celebradas en sesión conjunta en el marco de la VII Convención de la Profesión Médica, respaldaron el posicionamiento del Foro de Médicos de Atención Primaria al respecto de la gestión de la “Incapacidad Laboral Transitoria (IT)” y exigen la inmediata puesta en marcha de las medidas propuestas.

Desde las secciones especializadas expresan su especial preocupación por este asunto que está “en la agenda de todos los médicos de Atención Primaria de nuestro país”. En este sentido han querido mostrar su apoyo y refrendar la [postura](#) del CGCOM, así como al reciente [posicionamiento](#) realizado por el Foro de Médicos de Atención Primaria el cuál ofrecía una serie de propuestas y recomendaciones.

Los representantes de Atención Primaria (AP) consideran que la gestión de las IT debe modernizarse y digitalizarse, así como mejorar varios puntos de su gestión por parte de todos los médicos del sistema público de salud. Por tanto, exigen a las autoridades implicadas en la gestión de la IT su compromiso en asumir las soluciones que desde la AP se han propuesto.

Finalmente, expresan la necesidad urgente de actuar para aponer en marcha las medidas propuestas, simplificando el modelo de IT con el objetivo de garantizar la expedición de los documentos de baja, confirmación y alta para todos los pacientes en todos los puntos de atención médica y que esta se haga de manera telemática para minimizar la carga burocrática y facilitar así el acceso a la prestación económica y a la recuperación de la salud de los trabajadores con todas las garantías para las empresas y para el sistema público de aseguramiento.

### **Apoyo a los compañeros**

En dicha asamblea también se abordó las situaciones de conflicto con las administraciones públicas que han llevado a la huelga a la Atención Primaria en las comunidades de Madrid y Cantabria.

Desde ambas secciones nacionales consideran que, tanto en el caso de Madrid como en el de Cantabria son necesarias medidas urgentes de mejora de las condiciones laborales, la inmediata mejora de la seguridad de los centros para evitar las agresiones a los profesionales y la imprescindible necesidad de consenso con los clínicos antes de tomar decisiones de gestión clínica que afecten a médicos y pacientes.

En el caso de Madrid, sin el consenso requerido en estas circunstancias, los médicos que ocupan los puestos de urgencias en los servicios SAR y SUAP

(Servicio de Atención Rural y Servicio de Urgencias de AP) han visto como se han modificado sus condiciones laborales previas, desapareciendo los SAR y con ello los derechos laborales adquiridos de sus trabajadores (entre ellos los destinos adquiridos en oposición, los horarios preestablecidos, la conciliación familiar y el aumento de horas entre otros), y ello por falta de personal médico para ocupar todas las plazas de la urgencia de AP de la CAM, situación que ocurre desde la pandemia por Covid-19.

Por ello, entienden que ante la precaria situación en la que se encuentra la AP en general, este tipo de decisiones en los servicios de urgencias no ayudan a mejorar las condiciones de trabajo, más bien al contrario, conducen a aumentar el malestar de los profesionales del sector. Máxime en el sector rural, eslabón más débil de la cadena asistencial, que puede conducir a un agravamiento de la atención recibida en este espacio sanitario. “El servicio que prestaba el SAR en la zona rural se ve comprometido severamente con estos cambios de organización y este hecho preocupa a los representantes colegiales del sector de AP”, expresan.

En el caso de la situación en Cantabria, en primer lugar, es necesario cumplir con los acuerdos logrados en 2019 que incluían agendas asumibles y, en segundo lugar, eliminar la categoría de “médico de continuidad”. Esas plazas deben integrarse en los equipos de AP y Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP). Además de mejorar la seguridad en todos los centros.

Finalmente, los representantes de Atención Primaria del CGCOM manifiestan su preocupación y apoyo incondicional a los compañeros médicos que se han visto afectados por una convocatoria de huelga que nunca es deseada por los profesionales; y solicitan a la administración sanitaria más respeto por sus trabajadores y más diálogo y consenso antes de tomar decisiones que afectan al funcionamiento de la Atención Primaria ofreciéndose siempre al más abierto diálogo.

Madrid, 8 de noviembre de 2022